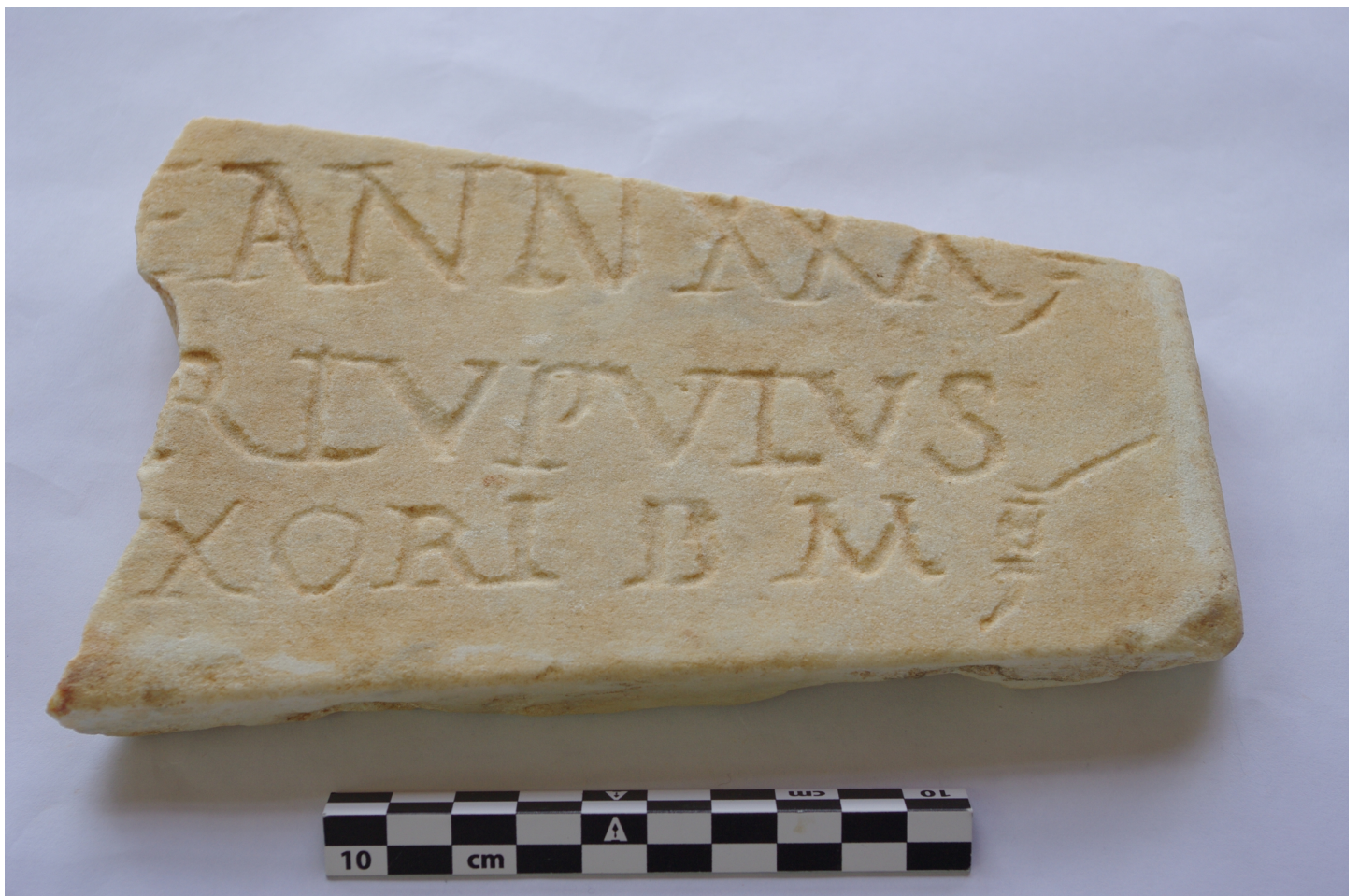


PLACA FUNERARIA



AUTORÍA	Desconocida
TÍTULO/NOMBRE OBJETO	Placa funeraria
FECHA	Siglo III
MEDIDAS	18,7 x 11,5 x 1,9 cm.
MATERIALES/TÉCNICA	Mármol / Manual
N.º INVENTARIO	RIO3/2008/1003567
UBICACIÓN EN EL MUSEO	Planta baja, exposición Romano, vitrina izquierda.
DESCRIPCIÓN	<p>Fragmento de lápida de mármol con veta gris, rota por la parte superior e izquierda. Todas las caras pulidas. Altura de las letras 25 mm (primera línea) 20 mm (segunda línea) Y 15 mm (tercera línea), con espacios interlineales de 12, 15 y 9 mm. Al final de los renglones 1 y 3 aparecen sendos motivos decorativos en forma de dos <i>hederae</i> simplificadas y colocadas una sobre la otra.</p> <p>Esta placa funeraria constituye un soporte epigráfico que iba insertado en una estructura funeraria. Texto : E(ST) ANN(ORUM) XXX - [CO]R(NELIUS) LUPULUS [U]XORI B(ENE) M(ERENTI). Traducción: aquí yace [---] de 30 años de edad. Cornelius Lupulus dedicó este monumento a su esposa que bien se lo merecía.</p> <p>Esta placa de mármol fue encontrada durante las excavaciones llevadas a cabo en la villa romana de Paterna. Por tanto está relacionada con el mundo rural de época romana.</p> <p>Los estudios sobre las mujeres en época romana son amplios y se circunscriben en su mayor parte al mundo urbano. Si el Imperio romano se articuló en torno a las ciudades, no hay que olvidar que su economía fue principalmente agraria. Las medianas y grandes explotaciones agrarias estuvieron ligadas a las élites urbanas. Si algo tenían en común era que fueron dirigidas por hombres, pero siempre con la ayuda de las mujeres.</p> <p>La implantación de la villa en el territorio rural fue un fenómeno paralelo al proceso de romanización de las tierras valencianas. Implicó por un lado el abandono de los asentamientos en altura ibéricos y por otro la explotación de la tierra, tan necesaria en una economía romana eminentemente agraria y primera fuente de recursos del Imperio.</p> <p>La cronología de las villas en tierras valencianas abarca desde el siglo I a.C. hasta el siglo VI, siendo el periodo de mayor apogeo entre los siglos I y II.</p>

TEMA RELACIONADO CON EL GÉNERO	<ul style="list-style-type: none"> – División sexual/generizada del trabajo – Género y ciclo vital: matrimonio – Género y espacio
RELECTURA	<p>Esta pieza permite acercarnos al papel que protagonizó la mujer en el contexto de una villa romana. Para ello nos valemos de diversos estudios al respecto que han analizado ese papel desde la arqueología y los textos de los tratadistas agrónomos latinos como Catón, Columela y Varrón. Estos autores expusieron las características que debían cumplir las mujeres en el ámbito rural. Si la timidez, la fragilidad, la abnegada esposa y madre eran las cualidades que se esperaban de una mujer, en el ámbito rural esas cualidades se complementaban con la fortaleza física, la buena salud, resistencia laboral, organización de las tareas, etc. Se valoraba más su capacidad de resistencia para las tareas rurales frente a valores tradicionales como la vida personal y afectiva.</p> <p>Tras fallecer su esposa Cornelius Lupulus encargó esta placa que tenéis ante vosotros. Bien por recomendación del escribiente de la lápida o porque así lo quiso el esposo, el texto recogía la fórmula funeraria <i>bene merenti</i>, que bien se lo merecía. Si se lo merecía es porque había cumplido con aquellos aspectos que se esperaban de una mujer, pero de una mujer en el ámbito de una villa romana.</p> <p>Las mujeres de la villa romana tenían diversos estatus jurídicos y estaban segregadas por su grupo social, así encontramos a la <i>domina</i> o consorte del <i>dominus</i>, dueño de la villa, la <i>villica</i> o consorte del <i>villicus</i>, capataz de la villa, y a toda una pléyade de mujeres que iban desde las jornaleras y sirvientas a las esclavas. Todas ellas tenían en común su papel de procreadoras, aunque la descendencia de la <i>domina</i> tenía la finalidad de perpetuar el linaje las demás lo eran por pura economía de futura fuerza laboral para la explotación. Columela planteaba liberar del trabajo a las esclavas que tuvieran tres hijos e incluso dar la manumisión a las esclavas que tuvieran más de tres hijos.</p> <p>Entre las cualidades que se esperaban de la <i>domina</i> estaban, entre otras, que no debía ser dormilona, ni glotona, no le debía gustar el vino, debía pasar todo el tiempo en la villa y no debía relacionarse con otras mujeres de explotaciones vecinas.</p> <p>El papel primordial recaía sobre la <i>villica</i> que con el paso del tiempo fue supliendo a la <i>domina</i>. Entre las funciones que se esperaban o deseaban que llevara a cabo estaban, además de las atribuidas a la <i>domina</i>, mantener limpia y aseada la villa, preparar la comida para el <i>villicus</i> y los esclavos, supervisar la disposición de alimentos, elaborar conservas, hacer harina y tenerlo todo preparado para cuando llegara el <i>dominus</i>. Todo ello bajo la supervisión del <i>villicus</i>, ante el cual debía mostrarse temerosa y sumisa. Además tenían a su cargo el cuidado</p>

	<p>de los hijos, de las personas enfermas y ancianos. Todo ello tenía la finalidad de liberar al <i>villicus</i> del trabajo doméstico, el cual se encargaba de las tareas externas.</p> <p>Las funciones expuestas hasta el momento quedaban relegadas al ámbito doméstico, tal como se esperaba también de las mujeres de las ciudades. Pero en determinados momentos salían de ese espacio para dedicarse a tareas agrícolas como la vendimia, recolección, siega, bien como supervisora o participando activamente en estos menesteres, rompiendo la mitificada división del trabajo en función del sexo.</p> <p>Respecto a las esclavas además de tareas de producción como cocer pan, tejer, atender el servicio doméstico, cuidar del fuego, se dedicaban también a las labores agrícolas. En cuanto a las menores, <i>puellae</i>, tanto libres como esclavas, siendo ya niñas o adolescentes se incorporaban a las tareas productivas de la villa.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA</p>	<p>CAÑIZAR PALACIOS, José Luis. (2012) “<i>Domina y vilica: espacio vital femenino en el De agricultura catoniano</i>”, en Habis 43 (2012), pp. 83-99.</p> <p>CEBRIÁN FERNÁNDEZ, Rosario. (2000) <i>Titulum fecit. La producción epigráfica romana en las tierras valencianas</i>. Madrid: Real Academia de la Historia.</p> <p>FORNELL MUÑOZ, Alejandro. (2009) “Las mujeres y su papel en la villa romana” en Jaime de Pablos, María Elena (ed.). <i>Identidades femeninas en un mundo plural</i>. Arcibel editores: Almería, pp. 265-271.</p> <p>MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida, (2002) “Las relaciones de género en las unidades campesinas de la Roma antigua” en Molas Font, M^a. Dolors (ed.). <i>Vivir en femenino: estudios de mujeres en la antigüedad</i>. Barcelona: Universitat de Barcelona, pp. 65-95.</p> <p>RUBIERA CANCELAS, Carla (2010) .”Vilicus et vilica. Estereotipos masculinos y femeninos de la población esclava en la literatura de los agrónomos greco-latinos”, en Arenal, 17:2; julio-diciembre, pp. 351-377.</p>